

Expediente: 862/17-I1
Carátula: ALE KARINA PAOLA C/ NIEVA ROQUE DANIEL S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - ALE, KARINA PAOLA-ACTOR
90000000000 - NIEVA, ROQUE DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 862/17-I1



H20461518866

JUICIO: ALE KARINA PAOLA c/ NIEVA ROQUE DANIEL s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS. - EXPTE. N° 862/17-I1 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

CONCEPCIÓN, 20 de octubre de 2025.

Déjese sin efecto la providencia de fecha 16/10/2025, debiéndose decretar en su reemplazo: Atento a las constancias de autos, reiterese oficio, a igual tenor del librado en fecha 23 de junio de 2025 haciéndose constar que las retenciones de sumas embargadas deberán ser depositados en cuenta judicial N° 560809538132933 CBU N° 2850608750095381329335.AA

Actuación firmada en fecha 20/10/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.